



27 JUN 2013  
*Quilino Trisam*  
**RECIBIDO**  
RECEPCION

Hermosillo, Sonora a 26 de junio del 2013

**Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo de la CEA**

Oficio No. OCDA-130/2013

**Asunto:** Acta 5 solventación de observaciones Informe Final 2011

**C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTÍNEZ PRECIADO**

Vocal Ejecutivo de la  
Comisión Estatal del Agua  
Presente.

Con fundamento en los artículos 26, inciso A) fracciones I y II, C) fracciones I y VI, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 31 fracción I y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 136, fracción I y 143 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 20, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; y el Numeral 8, fracciones IX y XI del acuerdo que expide las Normas Generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; y en relación con sus oficio No. DAF-247-13 del 16 de mayo del presente año, por medio del cual da respuesta a las observaciones derivadas del informe de auditoría final del ejercicio 2011, le participo lo siguiente:

- 1.- Una vez revisados, analizados y valorados los diversos argumentos vertidos en sus oficios de respuesta, se procedió a realizar el acta de solventación de la cual acompaño copia en anexo, en la que se exponen las observaciones solventadas y las no solventadas.
- 2.- Por lo antes expuesto, en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la recepción del presente, deberá presentar la información y documentación que solvente las observaciones no solventadas señaladas en el acta relativa.

Sin otro asunto sobre el particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**C.P. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL  
ÓRGANO DE CONTROL Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE  
LA CEA Y EL FOUSSA**

C.c.p. C.P.C JAVIER FULLER VELÁZQUEZ. Director General de Órganos de Control y Vigilancia de la SECOG  
C.P. MANUEL GUADALUPE RUIZ CASTELO. Director General de Administración y Finanzas de la CEA  
Archivo.

ACR/jrdvg

**BLVD. LOS NARANJOS FINAL, ESQ. CON AVENIDA DE LOS PINOS  
COL. LOS NARANJOS, C.P. 83160 HERMOSILLO, SONORA  
TEL/FAX (662) 213 69 43  
CORREO ELECTRÓNICO ACASTANH@1528@HOTMAIL.COM**

